



CBE 92/135A

ARCHIVO

Señor
Mario Araneda García
Presidente de la Corporación
de Derecho Privado " Esto Fidelis "
Presente

De mi consideración:

Con fecha 1 de junio del año en curso, he recibido su carta donde solicita una ayuda económica para la Corporación de Derecho Privado Esto Fidelis. Al respecto deseo informar a usted que, luego de revisar los antecedentes enviados y considerando el elevado número de solicitudes de subvención que recibe S.E. el Presidente de la República, no se podrá otorgar el monto requerido.

No obstante lo anterior, con fecha 2 de junio se ha solicitado al Ministerio de Hacienda iniciar el trámite correspondiente para poner a disposición de la Corporación que usted preside la suma de un millón quinientos mil pesos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 2 de junio de 1992.

CBE\cis